

Acta de Evaluación de Personalidad

Proceso de Selección de Personal – Resolución Nº 0121/2014 - Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado – Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración

En la ciudad de Rosario, a los ocho días del mes de Julio de 2014, siendo las 11.00 horas, se reúne el Comité de Selección del Proceso de Selección de Personal, convocado por Resolución Nº 0121/2014 del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado, en la Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración, Sede de Gobierno de la ciudad de Rosario, sita en calle Santa Fe 1950 2do. Piso Oficina 256, con el objeto de proceder a la evaluación psicotécnica del postulante admitido para cubrir un cargo de planta permanente en Categoría 03 – Asistente Profesional.-

En la oportunidad, el Comité deja establecido el criterio de evaluación; el profesional calificará las ocho competencias requeridas con un puntaje de 1 a 5 por cada una. La máxima puntuación es de cuarenta (equivalente al 100% o 100 puntos directos) y la mínima puntuación para pasar a la siguiente etapa, es de veintiocho 28 (equivalente al 70% o 70 puntos directos).

Seguidamente el Psicólogo Guillermo Contreras, Mat. Nº 1696, procede a la evaluación de la postulante.

En virtud de dicha tarea, se deja constancia que al postulante Echen Romina Natalia, DNI Nº 25.750.553, ha superado la evaluación de personalidad, con un puntaje directo de setenta y tres con setenta y cinco (73,75%).

Conforme el resultado de la presente etapa de evaluación psicotécnica, se convoca a la celebración de la **Entrevista Personal – Cuarta Etapa – para el día veinticinco de Julio próximo, a las 11 hs.** en la Oficina de la Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración, sita en calle Santa Fe 1950 2so. Piso Of. 256 de Rosario.

No siendo para más se da por finalizada el acto, firmando de conformidad el acta todos los integrantes del Comité de Selección y Veedores presentes, para constancia en el lugar y fecha indicados.-